

INFORME SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez el presente asunto para que se sirva proveer.

Santiago de Cali, 23 de noviembre de 2023.

La secretaria,

VANESSA MEJÍA QUINTERO

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO No. 3172**

Santiago de Cali, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL (MENOR CUANTÍA)
DEMANDANTE: HUBERT VIDAL ORORIO
DEMANDADO: ROBERTO GOLU MOSQUERA (Q.E.P.D.)
AMPARO GOLU FIGUEROA C.C. 51561875 (SUCESSORA PROCESAL)
RADICACIÓN: 7600140030072015000466-00

La apoderada judicial de la parte demandante, solicita el desarchivo del proceso y requerir a los demandados para que aporten las consignaciones bancarias realizadas al demandante.

Al respecto se tiene que se pondrá en conocimiento de la parte interesada el desarchivo del proceso.

En cuanto a requerir a los demandados para aportar documentos, el juzgado se abstendrá teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado desde mayo de 2022.

En consecuencia, el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Poner en conocimiento de la parte interesada que el presente proceso ha sido desarchivado y se encuentra en la sede del despacho, para los fines que considere pertinentes, concediéndole el término de 30 días para acceder a lo pretendido, cumpliendo lo anterior, se regresará a su lugar de origen.

SEGUNDO: Abstenerse de requerir a los demandados.

NOTIFÍQUESE,

**MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ**

ESTADO 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10d5c453cda2a8b0c7f821b3d4162d5036ca4f88bd51874db2d2b6f6c3e17864**

Documento generado en 23/11/2023 12:05:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>